

SOLICITUD DE TÍTULO Y CERTIFICADO DE NOTAS UNA VEZ SUPERADO UN CICLO MEDIO O SUPERIOR

Para poder solicitar el título se tienen que superar todos los módulos del Ciclo Formativo, el módulo de Proyecto en su caso, y tener el Apto en el módulo de FCT¹.

¿Qué modelo de impreso necesito descargar?

- Formulario para solicitar el título:
 - [Link al formulario](#)

¿Qué tasas necesito descargar para pagar el título y el certificado de notas?

- TASA TÍTULO (Elegir Título de Técnico o Técnico Superior)
 - <http://www.cece.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=TITULOS>
- TASA DE CERTIFICADO DE NOTAS (Elegir certificados a efectos de traslados)
 - <http://www.cece.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN>
- Para la impresión de Tasas debes cumplimentar el PDF y pulsar la tecla ACEPTAR. Se generarán 3 documentos con código de barras que presentarás en el banco para su abono.

¿Qué tengo que aportar en Secretaría para obtener el resguardo del título y el certificado de notas?

- El **impreso de solicitud** de título debidamente cumplimentado
- Las **tasas pagadas** (tanto el ejemplar para el CENTRO como el EJEMPLAR PARA EL INTERESADO)
- Fotocopia de **DNI / NIE**

¿Cómo puedo justificar que mi titulación se encuentra en trámite?

- El ejemplar para el interesado de las tasas del título sellado por el Banco y CUÑADO POR EL CENTRO es tu depósito del título.
- Con él podrás justificar en cualquier lugar que tu titulación se encuentra en trámite.

¿Cuándo y donde tengo que recoger mi titulación?

- Al cabo de unos 2 años aproximadamente recibirás una carta para que pases por la Secretaría del Centro a retirar el título. Es importante que comuniques a Secretaría si se produce un cambio de domicilio durante estos dos años.